

2012 año internacional de las cooperativas de naciones unidas

Estimados cooperadores:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud., para informarles que las Naciones Unidas han definido el lema que acompañará al 2012 Año Internacional de las Cooperativas: “Las empresas cooperativas ayudan a construir un mundo mejor”.

El mismo hace referencia al importante papel de las cooperativas en la promoción y el impulso del desarrollo social y económico. También destaca el carácter empresarial de las mismas.

El logotipo oficial para el Año Internacional estará disponible a principios del 2011, mientras que el lanzamiento oficial del Año Internacional de las Cooperativas en la sede de la ONU esta prevista para finales de octubre principios de noviembre del 2011.

Las tareas que se desarrollen desde ahora con miras al 2012 Año Internacional de las Cooperativas tendrán objetivo aumentar la conciencia pública sobre la diversidad de las cooperativas, lograr el reconocimiento público sobre el impacto socioeconómico mundial de las mismas, que crezcan, nuevas entidad se funden y que las respectivas legislaciones aseguren políticas y leyes que permitan la formación y el crecimiento de las cooperativas.

(1) Circular 105/2010 de Cooperar-Confederación Cooperativa de la República Argentina Buenos Aires, 22 de diciembre de 2010

Próximamente remitiremos información detallada respecto al Plan de Trabajo 2011-2012 para promover los objetivos indicados.

Saludamos a Uds. muy atentamente,

Ricardo López
Secretario

Edgardo Adrián Form
Presidente